

24876

204500



Int. Cl.: <i>B25B</i>

MODELO DE UTILIDAD
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

D. MIGUEL BOIX CASAS

de nacionalidad española, domiciliado en
Barcelona, ps Bonanova, núm. 95, relativo
a:

"LLAVE AUTOMATICA PARA TORNILLOS, TUERCAS
Y SIMILARES"

=====

24+8+78



204500

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una llave automática para tornillos, tuercas y similares, que significa una novedad constructiva cuyas principales condiciones estriban en ser de más fácil ejecución que las llaves inglesas y similares de tipo corriente y en ser de muy cómoda manipulación. - - - - -

10. La llave de referencia se caracteriza porque está constituida por tres piezas independientes y en mutua articulación, una de las cuales consiste en un mango que en su extremo superior posee un dentado, articulando mediante un pasador transversal con otra pieza que forma la mordaza fija, estando parcialmente alojada en esta mordaza fija otra pieza que forma la mordaza móvil y tiene un dentado inferior del tipo de cremallera, que engrana con el citado dentado del mango, de modo que un

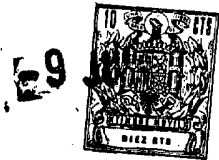
15. elemento tal como una tuerca o cabeza de tornillo objeto de apretado o aflojado, es aplicado entre las dos mordazas mencionadas, para lo cual se desplaza la pieza móvil en sentido entrante o saliente con respecto a la pieza fija, según sea mayor o menor la magnitud del citado elemento, con lo que el mango se desplaza angularmente en sentido contrario por la citada relación de engrane, tras lo cual, ejerciendo un esfuerzo lateral en el mango, se determina el presionado y giro del expresado elemento retenido entre ambas mordazas. - - - - -

20.

25. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue

24:8:76

204500



haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa, vista frontalmente, una llave automática según la invención. - - - - -

5. Figura 2, representa la misma llave vista lateralmente.-

Figura 3, representa la llave en cuestión, en posición para el apretado de un tornillo. - - - - -

Figura 4, es una vista análoga a la de la figura anterior para el apretado de un tornillo de menor anchura. - - - - -

10. Figura 5, representa la posición de la llave para el aflojado del tornillo de la figura anterior. - - - - -

La llave de referencia se compone de tres piezas, a saber: un mango 1, una pieza lateral fija 2 y una pieza lateral móvil 3. El mango 1 es una pieza 4 sustancialmente recta, que tiene en un extremo un dentado 5, y un orificio 6 junto al restante extremo. La pieza lateral fija 2 forma un cuerpo 7 articulado al mango 1 por un pasador transversal 8, y una mordaza 9. La pieza lateral fija 3 tiene un cuerpo inferior 10 parcialmente alojado en la pieza fija 2 y con un dentado inferior 11 del tipo de cremallera, que engrana con el dentado 5 del mango 1, y una mordaza 12. - - - - -

15.

20.

El pasador 8 permite un cierto giro angular del mango 1 con respecto a la pieza lateral fija 2, y la pieza lateral móvil 3 es deslizable dentro de la pieza lateral fija 2 mediante giro angular del mango 1 engranado con la misma. - -

25.

24.5.78

2045 JJ



La utilización de la presente llave, tiene lugar como sigue. Si se trata de apretar una tuerca o tornillo 13, previamente se abre o cierra la mordaza móvil 12 hasta lograr adaptar su separación con respecto a la mordaza fija 2, según la anchura de aquella tuerca o tornillo 13. Ello se consigue mediante giro del mando 1 hacia uno u otro sentido, como muestran las figuras 3 y 4, atendiendo a la anchura de la tuerca o tornillo 13. Seguidamente, apretando lateralmente el mango 1, se produce el empuje de la mordaza móvil 12 contra la tuerca o tornillo 13 aprisionado entre ambas mordazas 9 y 12, con lo que se logra una operación de enroscado y apretado de aquel elemento. Inversamente, si se trata de obtener el aflojado de la tuerca o tornillo 13 en cuestión, se dispone la llave por el lado contrario al anteriormente adoptado, según se observa en la figura 5, y se procede en la misma manera que en el caso anterior, si bien el sentido de presionado del mango 1 y mordaza móvil 12 es en sentido contrario. - - - - -

En las anteriores operaciones, cuanta más fuerza se comunique al mango 1, mayor presión ejerce la mordaza móvil 12 contra el objeto a apretar o a aflojar, con lo que además de desarrollarse estas acciones, se consigue una más firme sujeción de la tuerca o tornillo 13. - - - - -

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia,

24.8.78



siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma, que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

5. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

10. 1.- Llave automática para tornillos, tuercas y similares, caracterizada porque está constituida por tres piezas independientes y en mutua relación, una de las cuales es un mango que tiene un dentado en uno de sus extremos, articulando mediante un pasador transversal con otra pieza que compone una mordaza fija, estando parcialmente alojada en la pieza anterior otra pieza que compone la mordaza móvil y presenta un dentado del tipo de cremallera que engrana con el citado dentado del mango, de modo que un elemento tal como una tuerca o tornillo objeto de apretado o de aflojado, es aplicado entre las dos mordazas mencionadas, para lo cual se desplaza la mordaza móvil en uno u otro sentido, mediante deslizamiento dentro de la mordaza fija y causando un movimiento angular al expresado mango, tras lo cual se ejerce un esfuerzo lateral en el citado mango que determina la retención de la tuerca o tornillo entre las dos mordazas y su accionamiento en el sentido conveniente. - - - - -

25. 2.- "LLAVE AUTOMATICA PARA TORNILLOS, TUERCAS Y SIMI-

24:8:78

204500



LARES". -----

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de cinco figuras que

5. la ilustran.

MADRID, - 9 JUL. 1974

A A. M. CURELL SUÑER

Alvarez

FIG. 1

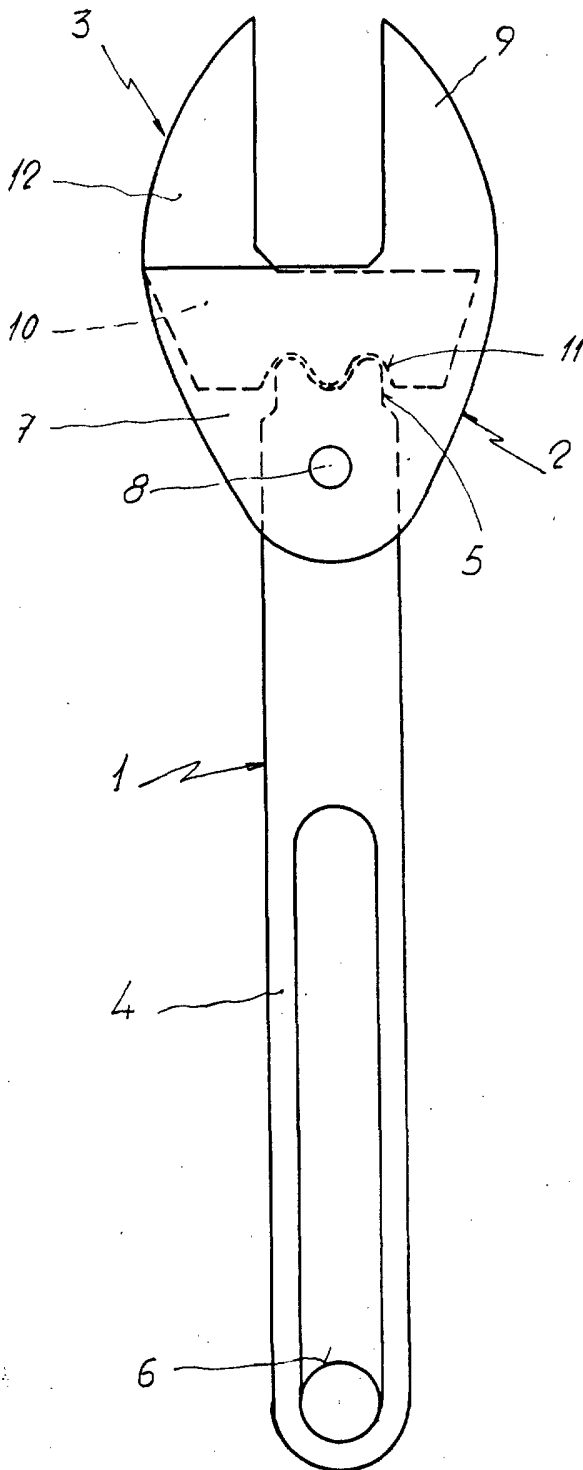
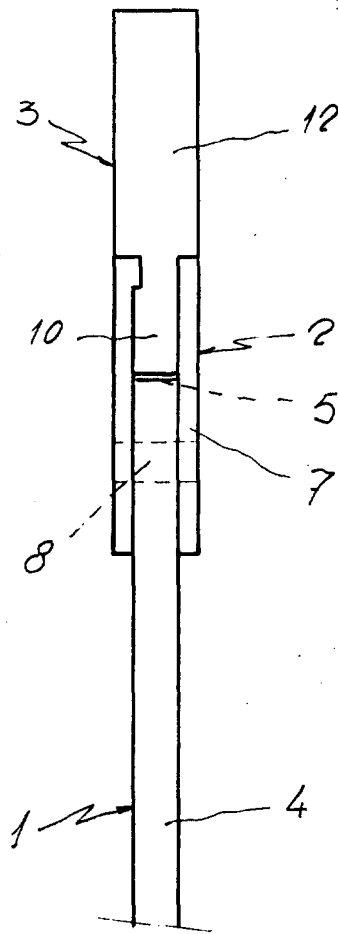


FIG. 2



MADRID, - 9 JUL. 1974

A. A. AL. GURELL SUÑOL

Alcurell



FIG. 3

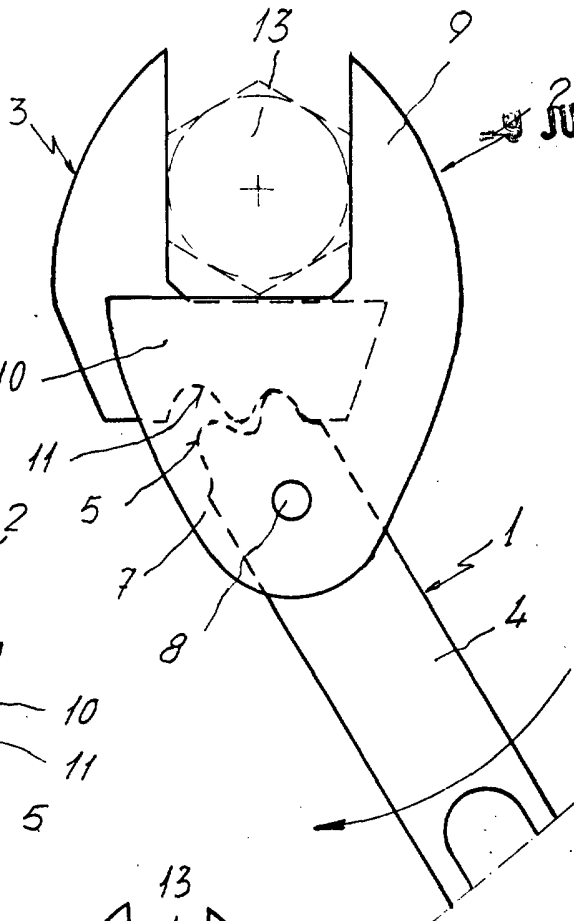


FIG. 4

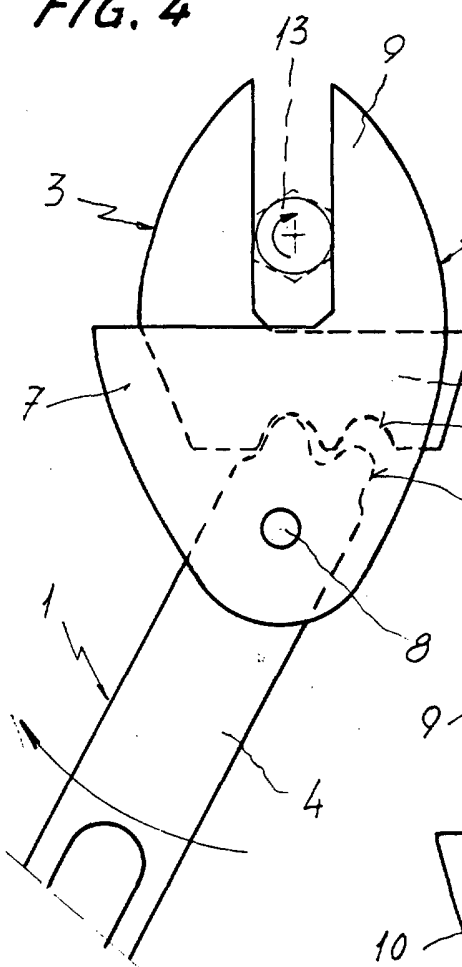
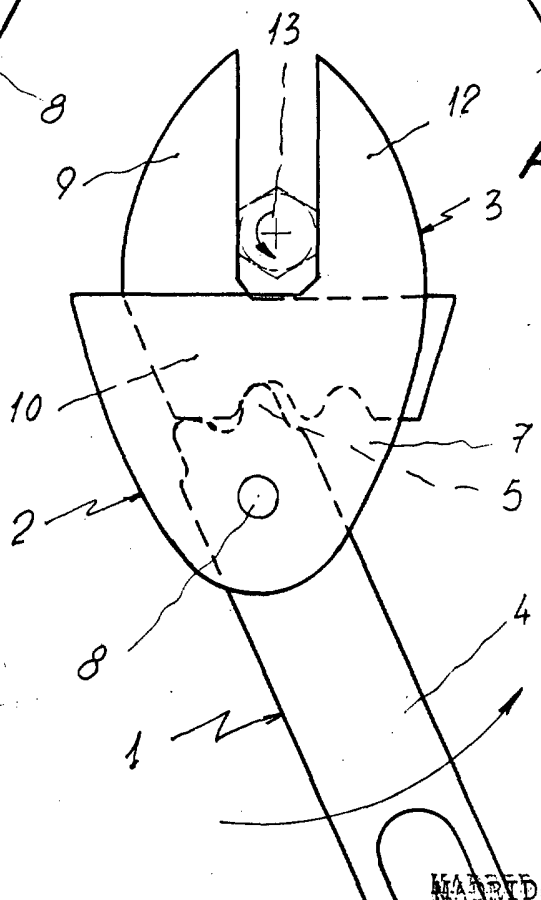


FIG. 5



MARID. - 9 JUL. 1974

P. A. M. GARCIA SUÑER
Miguel